

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 55470006 Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Biología y Geología	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: PRIMERO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	
Departamento: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

Ignacio Álvarez Molina	ignacioam@euosuna.org
Jueves	De 14 a 16

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

- Analizar críticamente el desempeño de la docencia utilizando indicadores de calidad.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
- Conocer propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- Conocer metodologías y técnicas básicas de investigación e innovación educativas
- Diseñar proyectos de investigación y de innovación educativa.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

Capacidad de análisis y síntesis
 Capacidad de organizar y planificar
 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
 Resolución de problemas
 Capacidad de crítica y autocrítica
 Trabajo en equipo

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el área correspondiente.

Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área y plantear alternativas y soluciones.

Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

1.- Justificación de la innovación y la investigación educativa. Detección de problemas en la enseñanza-aprendizaje de la ciencia y la tecnología en la Educación Secundaria. Caracterización de dichos problemas.

2. Innovación e Investigación en Educación. Aspectos comunes y diferencias. Su importancia en el desarrollo de las buenas prácticas.

3.- La Innovación curricular: Contenidos, metodología y evaluación.

4.- Investigar en educación: Naturaleza de la investigación educativa, propósito e instrumentos metodológicos.

5.- Diseño de proyectos de innovación y de investigación didáctica sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la ciencia y la tecnología en la educación secundaria.

6.- El informe de investigación

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS	ADD con presencia del profesor	ADD sin presencia del profesor
Horas presenciales	12	5	8	5
Horas no presenciales	0	10	50	60

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA	
Lección magistral	SI
Realización de ejercicios prácticos o problemas	SI
Estudios de caso o resolución de problemas complejos	SI
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos	SI
Debate y análisis de temas de actualidad	SI
Seminarios y conferencias	SI
Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)	SI
Docencia a través de internet (clases virtuales)	NO
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)	SI
Tutorías a través de internet (chats online)	SI
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)	SI
Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)	SI

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Como modelo general, la metodología didáctica se guiará por las siguientes pautas: planteamiento de problemáticas a trabajar, toma en consideración de las ideas del alumnado; explicaciones del profesor; comentarios de lecturas seleccionadas; seminarios teóricos y debates; búsqueda de información complementaria; elaboración de conclusiones.

Así mismo, se desarrollarán actividades de aula programadas, en las que se realiza la aplicación práctica de contenidos enseñados en las clases teóricas o la preparación de recursos para la producción de informes de conclusiones de las distintas unidades didácticas de la asignatura. Se trabajará habitualmente en pequeños grupos.

7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

"El profesor podrá sugerir la asistencia y evaluar la participación del alumn@ en las actividades programadas por el centro"

8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Examen Final	SI
Exámenes / Controles por escrito durante el curso	NO
Exámenes / Controles orales	SI
Resolución de casos prácticos o problemas	SI
Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@	SI

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc...
No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total

Evaluación continua

La evaluación en esta asignatura se concibe como un mecanismo básico de seguimiento de las actividades que se vayan realizando. Para hacer este seguimiento y calificar a los estudiantes se utilizarán diversas fuentes de información:

- 1ª. La asistencia y participación en clase.
- 2ª. Los trabajos individuales que se hayan propuesto.
- 3ª. Los trabajos de grupo que se puedan proponer.
- 4ª. El examen, que se realizará individualmente en las fechas que se establezcan.



La asistencia a clase y la realización de todos los trabajos (individuales y en pequeño grupo) son requisito indispensable para aprobar la asignatura sin necesidad de tener que realizar el examen.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

ALUMNADO ASISTENTE (Asistencia de al menos el 80% de las clases)

- Asistencia, participación y actitudes (10%)
- Diseño y exposición de un proyecto de innovación (80%)
- Actividades y/o pruebas realizadas en el aula (10%)

ALUMNADO NO ASISTENTE

- Examen (25%)
- Diseño y exposición de un proyecto de innovación (75%)

Será necesaria la superación de todas las partes para aprobar la asignatura.

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla

<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

Se establecerán las adaptaciones necesarias al alumnado con necesidades académicas especiales que así lo acrediten. Para ello, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.

PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.
 1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA
9/6/2022
 2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS
 3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN
El contenido de la asignatura no se verá afectado.

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

Se empleará la plataforma Educa como herramienta principal para el seguimiento de la asignatura.

Se usarán textos escritos, videoconferencias, vídeos y/o podcast de audio para ñas explicaciones del contenido práctico y teórico.

- **ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial**

1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Los procedimientos y criterios para la evaluación no cambiarán.

Se controlará la asistencia con el acceso al contenido trabajado en la plataforma Educa dentro de la fecha establecida y/o con la entrega de las tareas en la plataforma.

2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

Los alumnos serán atendidos a través de tutorías online usando la aplicación Google Meet o, en caso de que hubiese problemas con esta, con otro programa similar.

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

El contenido de la asignatura no se verá afectado.

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

Se empleará la plataforma Educa como herramienta principal para el seguimiento de la asignatura.

Se usarán textos escritos, videoconferencias, vídeos y/o podcast de audio para ñas explicaciones del contenido práctico y teórico.

Los trabajos grupales se realizarán usando carpetas compartidas.

9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO



- Cohen, L. (1990). Métodos de investigación educativa / Louis Cohen, Lawrence Manion. Madrid : La Muralla
- García Pérez, F. F. (2003). Las ideas de los alumnos y la enseñanza del medio urbano : la relevancia educativa de las concepciones sobre la ciudad. Sevilla : Díada.
- Johnson, L., Adams Becker, S., Cummins, M., Estrada, V., & Freeman, A., and Hall, C. (2016). The NMC Horizon Report 2016 : Higher Education. Austin, Texas : The New Media Consortium.
- Johnson, L., Adams Becker, S., Estrada, V., and Freeman, A. (2015). Horizon Report: 2015 K-12 Edition. Austin, Texas: : The New Media Consortium.
- MacMillan, J. H. (2005). Investigación educativa : una introducción conceptual / James H. McMillan, Sally Schumacher. Madrid [etc.] : Pearson.
- MacMillan, J. H., & Schumacher, S. (2005). Investigación educativa : una introducción conceptual. Madrid [etc.] : Pearson.
- Padilla Carmona, M. T. (2011). Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa. Madrid : CCS.
- Ramos García, J. (2007). Hablar, investigar y comprender el mundo : descubriendo el entorno en la escuela. Morón de la Frontera (Sevilla) : M.C.E.P
- Rekalde Rodríguez, I., & García Vílchez, J. (2015). El Aprendizaje Basado en Proyectos: un constante desafío. Innovación educativa, (25). <http://doi.org/10.15304/ie.25.2304>
- Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Orden de 10-8-2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía
- Orden de 10-8-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía
- Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación.

10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas). **12/6/2021**
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales).
- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas). **6/20/2022**

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y



Escuela Universitaria de Osuna



explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.